ESPECIFICACIONES TECNICAS

OBRA: REVITALIZACION DE LA PLAZA SAN JOSE DEL ROSARIO

ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS
1	Movimiento de suelo y relleno	Este trabajo consiste en la ejecución de todo el movimiento de tierra necesario hasta obtener las cotas de fundación indicadas en los planos, de conformidad con la fiscalización y utilizando el equipo y demás medios apropiados para ello. Los cortes deberán realizarse en forma organizada y con las precauciones necesarias, de manera que puedan evitarse al máximo los deslizamientos de terreno; por lo tanto, todas las áreas de excavación deberán estar provistas de los sistemas adecuados de drenaje que permitan en todo momento la evacuación de las aguas que lleguen a estas zonas. Los taludes deberán protegerse con el fin evitar la erosión y eventuales derrumbes. Esta actividad comprende la remoción de material necesario para la construcción de las fundaciones de muros, vigas de fundación y redes de servicios, al igual que cajas, nichos y cualquier excavación de este tipo que se requiera a juicio de la interventoría, incluyendo el control de aguas y otras actividades anexas que usualmente se presentan en la construcción,
2	Cantero de ladrillo común revocado	La pared serán de ladrillos comunes enteros humedecidos de buena calidad con rendija máxima de 2,5 cm aplicado con mortero de cemento, cal y arena 1:4:12.
3	Mampostería de nivelación 0,30	La mampostería de nivelación deberá hacerse con mortero 1:2:8 y serán de ladrillos comunes con rendija entre ladrillos de 2,5 cm. como máximo.
4	Mampostería con ladrillo común para peldaños	La pared serán de ladrillos comunes enteros humedecidos de buena calidad con rendija máxima de 2,5 cm aplicado con mortero de cemento, cal y arena 1:4:12.
5	Contrapiso de cascotes e=0,10	El contrapiso será ejecutado sobre una superficie previamente nivelado y apisonado en camada máxima de 15 cm el material del contrapiso será de hormigón de cascote previamente mezclado con cascotillos, arena lavada y cemento tipo 2
6	Iluminación para plaza-reflectores de luz - columna galv.	Comprende la ejecución de todos los trabajos, la provisión de todos los materiales y de la mano de obra especializada acorde con las indicaciones suministradas en el plano de instalación Eléctrica. Provisión y colocación de todas las cañerías, cajas, tableros, crucetas etc. Además de todos los conductores, elementos de conexión, interruptores, tapa externa de medidor, columna metálica para la acometida con las dimensiones según normas de ANDE. Los disyuntores serán de acuerdo a la potencia instalada y deberán estar instalados en la rielera indicando la función de cada una.
7	Piso canto rodado	El asentamiento del piso calcareo será directamente sobre el contrapiso humedecido, el piso será de canto rodado con un mínimo de 3cm de espesor de primera calidad.
8	Marcación y replanteo	El replanteo lo efectuará el contratista y será verificado por la Fiscalización de Obra antes de dar comienzo a los trabajos. Los ejes de las paredes maestras serán delineados con alambres bien seguros, tendidos con torniquetes, a una altura conveniente sobre el nivel del suelo. Esos alambres no serán retirados hasta tanto las paredes alcancen aquella altura. La escuadría de los locales serán prolijamente verificadas comprobando la igualdad de las diagonales de los mismos en los casos que corresponda. Los niveles determinados en los planos, la Fiscalización de Obras las ratificará o rectificará durante la construcción, mediante órdenes de servicios a nuevos planos parciales de detalles. Todas estas tareas estarán incluidas en su propuesta.
9	Bancos para plazas	En la presente sección se establecen especificaciones relativas a carpintería metálica y herrería en General, las cuales quedan a cargo y costo del Contratista, salvo expresa indicación en contrario. Los elementos proyectados tienden a satisfacer un trato rudo. Este criterio se utilizará en la dilucidación de toda divergencia que se presente. El Contratista deberá ejecutar los trabajos conforme a su fin, verificando resistencia y rigidez de todos los elementos. Toda modificación del diseño original, deberá contar con la aprobación escrita de la Fiscalización de Obra. Todos los materiales a emplear serán nuevos, de primera calidad y de perfecta conformación, dentro de las tolerancias prescritas en el artículo anterior. Sus dimensiones responderán a las indicaciones de planos.

Félix Darío Queiroz Chávez
Arquitecto

10	Equipamientos de juegos para plaza	Se han previsto el suministro de la tipología de los siguientes juegos, pudiendo la empresa constructora proponer los juegos de la casa comercial que considere, siempre que el número de elementos, tipología y tamaño sean similares (adaptados a cada casa comercial) a los propuestos en el proyecto o mejores. La Dirección de obra justificará la aceptación o no de los juegos propuestos de una forma razonada. Las estructuras de los juegos pueden ser metálicos o de madera tratada en autoclave. Se valorará como mejora si los juegos infantiles son metálicos. Tipo de juegos: a.- Juego tipo Giroscopio b.- Juego infantil Torre pentagonal con tejado. C.- Juego infantil conjunto tipo Galeon e.- juego tobogan infantil 1 a 6 años : d.- juego infantil tipo columpio infantil 1 a 6 años : f.- Juego infantil tipo figura de muelle (4 plazas). Todos los juegos infantiles deberán definir la superficie de seguridad perimetral al juego así como la superficie de pavimento flexible de caucho. En el caso de tener que cimentar los anclajes de los equipos, deberá encontrarse terreno firme, quedando enterrados los elementos de anclaje, que deberán encontrarse a una profundidad no inferior a los 250 mm. En ningún caso las profundidades especificadas para las cimentaciones (20 ó 40 cm) deben ser cubiertas con material absorbente, sino con arena de miga o similar, que pueda compactarse por encima de los cimientos Deberán realizarse zapatas de hormigón armado según el croquis de montaje de cada juego infantil El juego quedará perfectamente anivelado. Se comprobará que están colocados todos los tapones de seguridad y que no existen restos de embalaje, así como el correcto estado de todo el parque.
11	Pintura a látex	Las pinturas serán de marca de buena calidad comprobada. Será de tipo látex acrílico Exterior e interior con anti hongo Inodoro. Recubrimiento acrílico plástico que se diluye al agua preparada industrialmente listo para el uso. , Indebido agregar agua más del 10 %. Lavable, pinta y se lava sin dejar manchas. Los colores deberán ser preparados industrialmente en laboratorio.- No se permitirá el uso de pintura con fechas de vencimiento fenecidas. Tampoco las que se diluyen más del 10 % en agua. Las que se comprueben realizadas sin las condiciones exigidas, serán rechazadas.-
12	Cartel del Obra	EL CONTRATISTA deberá contar con un letrero de 2.00 x 1.50 m en la obra. Este letrero lo colocará EL CONTRATISTA en lugar indicado por el Fiscal de Obras dentro de los 10 (diez) días de iniciada la obra; permanecerá en la obra o en el lugar indicado, hasta que el Fiscal de Obras lo estime conveniente. El letrero será de chapa negra Nº 24 con armazón de hierro galvanizado y pintado con esmalte sintético. La altura a la que debe ser colocado el letrero será de dos (1.2) metros, contando desde el nivel natural del terreno hasta la parte inferior del letrero. Dichos carteles de obra estarán provistos de la inscripción siguiente

Félix Darío Queiroz Chávez
Arquitecto